

Entrevista concedida por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, en el primer informe de actividades del Congreso del Estado.

Pregunta: ¿Cómo llega Emilio González Márquez en su primer año en materia de derechos humanos?

Respuesta: Todavía con algunas metas o logros por alcanzar. Yo creo que al menos se ha mostrado la disposición, la sensibilidad, desde el momento que todas nuestras recomendaciones, nuestros pronunciamientos, nuestras medidas cautelares, por parte de las distintas áreas del gobierno estatal han sido aceptadas, en este caso, tanto lo que hemos hecho a nivel Procuraduría, a nivel Secretaría de Seguridad Pública, los temas de reclusorios. En ese sentido se ha mostrado una mayor apertura, esto implica que vamos por un camino indicado.

Pregunta: ¿Cuáles son las asignaturas pendientes para el Gobierno de Jalisco?

Respuesta: Necesitamos la capacitación, obviamente que es parte de lo que se debe de seguir trabajando; tenemos todavía un rezago importante en esa materia, claro que lo estamos haciendo en coordinación y con toda la disposición para que pueda trabajar la Comisión Estatal de Derechos Humanos en ese tema. Por otra parte, tenemos que seguir trabajando en acciones de difusión de la cultura de los derechos humanos, y siento que esa parte de la difusión debe de ser un trabajo coordinado entre el Ejecutivo y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Pregunta: ¿Qué tanto se ha avanzado en materia de respeto a las garantías individuales de los jaliscienses?, a propósito del primer informe de actividades de Emilio González Márquez.

Respuesta: Yo comento que se ha mostrado una buena disposición, una adecuada sensibilidad y, sobre todo, una disposición para aceptar la problemática, que ese es el primer paso, casos como la tortura que no habían sido aceptados en Jalisco por parte de las autoridades, es el primer paso. Ahora falta establecer los mecanismos eficientes para erradicarla. Se habla del problema que tenemos en materia de readaptación social en los reclusorios y ahí es donde necesitamos también seguir trabajando, porque ha habido disposición, se ha aceptado, no se está tampoco dándole vueltas al problema, se está aceptando, ahora falta ponernos a trabajar sociedad y gobierno para poder resolver esos problemas.

Nosotros como Comisión tenemos el firme propósito de seguir coadyuvando en todo lo que esté a nuestro alcance, pero también seguir siendo muy estrictos y muy enérgicos en señalar las arbitrariedades y los abusos que se cometan para que sean siempre castigados como debe de ser.

Pregunta: Pero las aceptan quienes no las violaron, las recomendaciones vienen a salir tres o cuatro años después.

Respuesta: Precisamente es parte de lo que hemos iniciado este año, las dos recomendaciones que hemos dictado, que han sido aceptadas y cumplidas ya son de asuntos de la actual administración, las dos primeras recomendaciones.

También el año pasado alcanzamos a editar una recomendación que traía ya quejas presentadas en contra de servidores de esta administración. Efectivamente, vamos a seguir sacando rezagos porque todavía tenemos quejas desde el año 2004, pero cada día estamos más cerca de lograr una mayor prontitud en la resolución, sé que este año será muy difícil, no tenemos el personal suficiente, pero sé que también vamos a dar otro paso importante en abatir el rezago.

También daremos unos mensajes muy claros, por ejemplo, estamos proponiéndonos que el día 13 de febrero, demos a conocer una recomendación de un asunto, de una queja que se inició el 13 de enero; es decir, a un mes de haber sido presentada una queja de un asunto importante, se resuelva. En este momento dejaría yo nada más el asunto así, no quisiera adelantar de qué tema, pero se está preparando para poder dar a conocerlo, de tal forma que se vaya generando un ambiente de competitividad entre las mismas visitadurías, para que la gente cada día se esmere más por estar resolviendo con prontitud, pero también con fundamentación.

Pregunta: Eso generaría confianza hacia la Comisión.

Respuesta: Confianza, porque estamos logrando tres proyectos de vanguardia, tres proyectos muy importantes a nivel nacional, como los que ya dimos a conocer esta misma semana, que es el programa institucional de atención a víctimas del delito y el programa institucional de atención a grupos vulnerables.

La próxima semana daremos a conocer la creación, ya empieza a funcionar de forma adecuada el Instituto de Investigación y Capacitación que será el único en Jalisco especializado en derechos humanos y será uno de los cuatro a nivel nacional. Entonces, en ese sentido yo creo que estamos también demostrando que aún con el poco incremento que tuvimos, también hay que reconocérselo a los señores diputados, estamos dando resultados y estamos administrando adecuadamente los recursos.

Pregunta: ¿Qué ha pasado con el caso de la niña que estaba encajuelada?, parece que pidió apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Respuesta: Ya han estado acudiendo, estamos orientando a la señora. En este caso se inició una investigación oficiosa de parte de la Comisión, estamos dando seguimiento, ya tuvimos una contestación, lo más seguro es que vamos a estar continuando con una queja oficiosa, ahora para formalizar una investigación ya más profunda para encontrar las probables responsabilidades por violación a los derechos humanos por parte de las autoridades que aquí estuvieron involucradas.

Pregunta: ¿La niña sigue perdida?

Respuesta: No nos corresponde a nosotros andarla buscando, es parte de la Procuraduría de Justicia y de otras instituciones, pero sí investigar de parte de la Comisión la probable violación al derecho humano y orientar también, que es parte de nuestra atención, orientar a la mamá

Pregunta: ¿Para saber cuál es tu balance del primer año de actividades del gobernador?

Respuesta: En materia de derechos humanos consideramos que el Ejecutivo ha dado mayor apertura, se ha mostrado con mayor sensibilidad hacia esos temas de derechos humanos. Yo pongo algunos aspectos muy relevantes, como viene siendo la aceptación de diversa problemática en materia de violación a los derechos humanos, como viene siendo el tema de la tortura, como viene siendo el tema de la readaptación social, donde son cuestiones bastante fuertes, bastante graves y que, sin embargo, al ser aceptados se da el primer paso, más no el definitivo, porque tendrá que dársele solución, pero ya de entrada no se había aceptado en la historia de la Comisión ese tipo de problemática, con esto, creo que se avanza.

El mismo hecho de que se estén aceptando, desde que yo llegué, todas las recomendaciones y se estén cumpliendo y se esté generando historia también en la materia del pago en la reparación del daño, esto es algo también novedoso, es parte de una cultura que no tenemos en gran parte en las autoridades de México y en Jalisco, y que ahora en diversas áreas de la función pública municipal y estatal se ha visto esa respuesta efectiva, esa respuesta real de estar indemnizando.

Eso es parte que nosotros debemos de destacar, claro que todavía sigue habiendo rezagos para este año 2008 y en los próximos años que deben de ponerse en marcha, como viene siendo la capacitación adecuada en el tema de derechos humanos, todas las autoridades estatales y municipales, como viene siendo la parte de la difusión de la cultura de los derechos humanos que, entendemos, es una tarea que estamos asumiendo la Comisión Estatal, pero consideramos que esto debe de ir la suma de esfuerzos tanto de sociedad y gobierno como del Ejecutivo. Creemos que debe de hacer esa parte también, en su plan estatal de desarrollo lo han anunciado y yo creo que lo más saludable sería llevar diversas campañas de forma conjunta entre Comisión y Ejecutivo, para esa difusión de la cultura de los derechos humanos.

Pregunta: ¿Es positivo, entonces, en general?

Respuesta: En términos generales es positivo, al menos arrancando de esos primeros pasos.

Pregunta: Sobre el Congreso, el primer año, ¿cómo ha sido su desempeño?

Respuesta: Ha sido un órgano muy plural, obviamente, en donde, en las últimas legislaturas se había visto tantos grupos parlamentarios representados en este momento. Creo que eso viene a dar un cambio en lo que viene siendo a los procesos democráticos; hemos visto a un Congreso definitivamente con mayor autonomía del Poder Ejecutivo, que eso es sano, como poder soberano debe marcar definitivamente sus líneas y por una parte también la coordinación, pero creo que siempre con su sana división y su sana delimitación.

Pregunta: ¿Le darías calificación aprobatoria, entonces?

Respuesta: Considero que están haciendo un trabajo aceptable, sobre todo, que hacia al Comisión Estatal de Derechos Humanos, no tan sólo han dado apertura, sino apoyo, y eso para nosotros indica que desde el punto de vista de los derechos humanos están trabajando.

Pregunta: En cuanto al Ejecutivo, hablaba que ha sido positivo el primer año.

Respuesta. Sí, en cuanto a reconocer la práctica existente de lo más importante que se tiene en Jalisco, de forma histórica como lo es el caso de la tortura, como es la deficiencia en readaptación social y algunas otras cuestiones que se van avanzando, y esto indica que el primer paso se está dando. Ahora falta solucionar los problemas, yo considero que hay todavía un rezago importante en materia de capacitación hacia todos los servidores públicos, estatales y municipales en materia de derechos humanos, y también consideramos que deberían de seguirse impulsando las campañas de difusión a la cultura de derechos humanos y que lo han anunciado en su plan estatal de desarrollo, pero consideramos que debe de hacerse de forma conjunta con la Comisión; por lo tanto, hacemos esa invitación al Ejecutivo para que trabajemos juntos en esas campañas que son parte del Plan Estatal de Desarrollo.

-o0o-